

IFISUR

Datos básicos

Unidad Ejecutora: INSTITUTO DE FISICA DEL SUR

Directora Actual: Dr. Daniel A. Vega

Domicilio: Av. Alem 1253 - Planta Baja

Código Postal: (B8000CPB) Bahía Blanca

Localidad: Bahía Blanca

Tel: +54-291-4595101 Interno 2835/ 2836

Fax: +54-291-4595142

Correo electrónico: [Contactar: ifisur@uns.edu.ar](mailto:ifisur@uns.edu.ar)

Web: www.ifisur.uns.edu.ar

Gran Área del Conocimiento

Ciencias Exactas y Naturales KE

Disciplinas

Física KE3

Líneas de investigación

Ciencia de los materiales computacional/Relación nanoestructuraactividad en reacciones industrialmente importantes

Modelización de propiedades fisico-químicas de materias y sistemas catalíticos

Física de radiaciones/Neurociencias/Biofísica

Física atómica

Mecánica de sólidos y tribología

Energías renovables y no convencionales PUE 2016/Materiales avanzados para la conversión de energía/ Cosecha de energía

Educación en Ciencias Naturales

Superficies y materiales nanoestructurados

Polímeros y Sistemas complejos/Materia condensada blanda

Vibraciones y acústica

Infraestructura edilicia

Total m² construido: 806

Total m² terreno: 806

Recursos Humanos (según memoria 2018)

| PERSONAL | <i>Investigadores</i> | <i>Personal Apoyo</i> | <i>Becarios</i> | <i>Pasantes</i> | <i>Administrativos</i> |
|---|-----------------------|-----------------------|-----------------|-----------------|------------------------|
| Permanente CONICET | 44 | 5 | 36 | | 2 |
| Permanente No CONICET y/o (Profesores/Investigadores UNS) | 9 | | 5 | | |
| Permanente de Otras Entidades | | | | | |
| Total | 53 | 5 | 41 | | 2 |

Objetivos científicos y tecnológicos

El IFISUR tiene como misión principal organizar y desarrollar actividades de investigación en Física Básica y Aplicada. Sus fines esenciales son:

- Fomentar el desarrollo de tareas de investigación científica en el campo de la Física, con una orientación altamente aplicada y destacándose la participación interdisciplinaria.

- Promover la formación de recursos humanos para la investigación científico-tecnológica, tanto en Física como en áreas afines.
- Promover la transferencia tecnológica y la asistencia técnica al medio.

Para su cumplimiento se procura desarrollar, entre otras, las siguientes tareas:

- Planificar, organizar y desarrollar programas específicos de investigación científica y tecnológica.
- Promover el desarrollo e implementación de nuevos posgrados.
- Establecer vínculos de cooperación con instituciones nacionales y extranjeras abocadas a tareas de investigación en áreas afines.
- Coordinar y organizar el desarrollo de tareas de extensión con el objeto de transferir tecnología y ofrecer asistencia técnica al medio.
- Difundir los resultados de sus actividades por los medios que considere convenientes.